

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

CURSO 2014/2015

DATOS IDENTIFICATIVOS:

1. Título del Proyecto

LABORATORIO JURÍDICO SOBRE DESAHUCIOS (DERECHO A LA VIVIENDA Y A LA ESPERANZA)

2. Código del Proyecto UCO 2014-12-4013

3. Resumen del Proyecto

“Laboratorio jurídico sobre desahucios” (Premio Universidad y Sociedad, Aula Abierta, 2013; finalista Premio Historias de Luz Solidaridad, 2014) son dos proyectos a la vez:

- Innovación Docente (UCO 2014-12-4013) dirigido al alumnado de Derechos Reales (3º Grado Derecho), para tomar conciencia de la realidad sobre los lanzamientos de vivienda y hallar soluciones legislativas de forma colectiva.

- Y Divulgación Científica, apoyado en su momento por FECYT, CeIA3 y Universidad de Córdoba, para la transferencia de los resultados a instituciones públicas, publicaciones, congresos y conferencias en centros educativos y culturales.

4. Coordinador/es del Proyecto

Nombre y Apellidos	Departamento	Código Grupo Docente
ANTONIO MANUEL RODRÍGUEZ RAMOS	DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL	132

5. Otros Participantes

Nombre y Apellidos	Departamento	Código grupo docente	Tipo de Personal (1)
---------------------------	---------------------	-----------------------------	-----------------------------

(1) Indicar si se trata de PDI, PAS, becario, contratado, colaborador o personal externo a la UCO

6. Asignaturas implicadas

Nombre de la asignatura	Titulación/es
DERECHOS REALES	GRADO EN DERECHO



**MEMORIA PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (UCO 2014-12-4013)
“LABORATORIO JURÍDICO SOBRE DESAHUCIOS”:
DERECHO A LA VIVIENDA Y A LA ESPERANZA**

Antonio Manuel Rodríguez Ramos. Profesor Derecho Civil UCO.

1. Introducción (justificación del trabajo, contexto, experiencias previas, etc.).

En los últimos cinco años, más de medio millón de familias ha perdido su casa y más de 200 personas la vida antes que perder la vivienda. Este es la cruda realidad derivada de una legislación hipotecaria injusta, en palabras del propio Tribunal de Justicia de la Unión Europea en reiteradas sentencias, que ha provocado un auténtico movimiento ciudadano para promover el cambio legislativo en la materia.

La Universidad no puede vivir de espaldas a un drama social de esta magnitud. Especialmente desde la Facultad de Derecho donde se forman jóvenes para que hagan justicia interpretando y aplicando las leyes. Como jóvenes, están hechos de esperanza y tienen el deber de ejercerla. Como juristas, sus propuestas se presumen cargadas de rigor. Por ambas razones, creamos un “laboratorio jurídico” sobre desahucios, donde se combine el estudio y la utopía, la innovación docente y la divulgación científica, el “derecho a la vivienda y a la esperanza”.

2. Objetivos (concretar qué se pretendió con la experiencia).

- Tomar conciencia en el aula de la realidad social sobre los desahucios;
- Realizar un diagnóstico jurídico de la normativa causante de las situaciones injustas vinculadas a los lanzamientos de vivienda;
- Planteamiento de nuevos materiales y métodos de enseñanza-aprendizaje para acercar el Derecho en formación a las aulas;
- Combinación de trabajos de campo e investigación adaptados a los distintos roles individuales o grupales;
- Aportación de distintos sistemas de evaluación para fomentar una mayor y plural asunción

de competencias;

- Promover el pensamiento crítico entre el alumnado a partir de la búsqueda de soluciones prácticas;

- Diseñar instrumentos de simbiosis entre la participación ciudadana y la Universidad; - - Divulgar los resultados científicos producidos por los propios estudiantes convertidos en investigadores y ciudadanos comprometidos.

3. **Descripción de la experiencia** (exponer con suficiente detalle qué se ha realizado en la experiencia).

4. **Materiales y métodos** (describir el material utilizado y la metodología seguida).

4.1.- Visualización del problema con nuevos formatos audiovisuales: el cortometraje “La navaja”

La navaja (Yaumate films, 2013) es un cortometraje escrito por el coordinador del proyecto y realizado expresamente para tomar conciencia de un problema capaz de provocar el suicidio por desahucio. Es una forma distinta y original de plantear la situación, empleando lenguajes audiovisuales más cercanos al alumnado y a la sociedad en general, permitiendo la presentación compartida en otros foros divulgativos. Lo llamamos así porque una navaja, como un desahucio, puede ser útil para lanzar de su vivienda a quien pudiendo no quiere pagar, pero es asesino con quien de buena fe no puede hacerlo.

El cortometraje ha sido visualizado por más de 10.000 personas, directa e indirectamente. Se ha presentado en foros nacionales e internacionales, provocando un enorme impacto entre quienes lo visualizan. Se encuentra en la web del Laboratorio Jurídico sobre Desahucios tanto en su versión en castellano como subtitulada en italiano.

<http://www.uco.es/laboratoriojuridico/>

<https://www.youtube.com/watch?v=xAmcqUehZrE>



4.2- Marco social del proyecto

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser permeable a la realidad social, sobre todo cuando demanda soluciones urgentes y necesarias a una problemática de la magnitud dramática de los desahucios. De ahí que en la metodología del proyecto sea imprescindible la relación directa con los agentes sociales directamente implicados, desde afectados a políticos, pasando por plataformas, asociaciones, juristas, empleados de banca o técnicos de la administración.

En esta ocasión, además de que afectados por desahucios y representantes de colectivos fueran visitados por los propios alumnos y alumnas, organizamos una mesa redonda con representantes de plataformas internacionales en defensa del derecho a la vivienda.



Igualmente, organizamos una mesa redonda en la que participaron juristas, alumnos de otras ediciones del laboratorio jurídico y miembros de plataformas STOP DESAHUCIOS.



4.3.- Marco académico del proyecto

Paralelamente a esta toma de contacto directo con el problema, se procede a la asunción y consolidación de competencias en el marco académico mediante la formación de unos primeros grupos de trabajo, compuestos por cuatro miembros (microgrupo). El profesor establece los temas de investigación para realizar un diagnóstico socio-jurídico sobre la cuestión, asegurando que cada uno de ellos pueda ser analizado por dos grupos en 5 láminas

PPT.

Posteriormente, los grupos con la misma temática deben unirse en un “macrogrupo” de ocho componentes que se mantendrá hasta el final del proyecto. Habrán de convenir un planteamiento común que expondrán oralmente con PPT durante 10 minutos máximo, llevada a cabo por dos miembros (uno por microgrupo), evaluada en ítems por el aula anónimamente, para favorecer la percepción global de la problemática.

Una tercera fase de trabajo cooperativo consiste en la redacción por otros dos miembros de un resumen (4 páginas máximo) sobre cada una de sus áreas de investigación, supervisado como material didáctico en la plataforma virtual.

A continuación, se abre un proceso de debate en cada grupo, compartido después en clase para un primer planteamiento de soluciones. Otros dos miembros redactarán unas conclusiones provisionales sobre sus iniciativas. Por último, se cierra el proceso con otro debate en clase sobre ellas para acordar una sola propuesta común, que será redactada de forma colaborativa por los dos últimos miembros de cada grupo.

Todos los grupos de ocho miembros presentan portafolios con los trabajos realizados, acta de las sesiones celebradas, y suscrito con compromiso ético. Esta metodología de enseñanza-aprendizaje concilia la investigación y la creación, el conocimiento y el compromiso, las competencias orales y escritas, se concreta en la redacción final de una propuesta elaborada con la intervención individual y grupal de todos sus componentes, evitando en lo posible el parasitismo sin menoscabar las posibilidades de liderazgo, especialmente en las fases posteriores de divulgación de los resultados.

5. Resultados obtenidos y disponibilidad de uso (concretar y discutir los resultados obtenidos y aquellos no logrados, incluyendo el material elaborado y su grado de disponibilidad).

El extraordinario impacto mediático, social, académico y jurídico de esta iniciativa demuestra que Universidad y Sociedad son dos círculos concéntricos e indisociables, y desmonta todos los tópicos sobre la indolencia y pasividad de la juventud universitaria. Los estudiantes del laboratorio sobre desahucios no sólo son un ejemplo de compromiso educativo, sino que han dado un ejemplo de motivación para toda la ciudadanía. Más allá de la tasa de éxito académico, nos sentimos orgullosos del éxito humano y ético que se visualiza en la extraordinaria divulgación de sus resultados.

1.- Impacto mediático: La repercusión ha sido espectacular en prensa escrita, radio, televisión, web y redes sociales. Más de 200.000 referencias directas e indirectas en internet. Y apariciones en TVE, Canal SUR, la Sexta, RNE, SER, ONDA CERO, El País, El Mundo, ABC, diarios digitales, blogs, etc... Sería imposible hacer un dossier completo de prensa. Lo importante es que este impacto ha conseguido poner la Universidad en la vanguardia social y que los estudiantes sean apreciados como ciudadanos comprometidos. Actualmente, es habitual que se consulte al Laboratorio Jurídico sobre Desahucios por los medios de comunicación para que emita su opinión en temas vinculados a la vivienda, tanto en prensa

escrita, radio o televisión.



Producto de todo ello fue la consecución del Premio “Universidad y Sociedad” a la mejor experiencia docente de Andalucía, concedida por el Programa Aula Abierta de R.A.I. (RTVA) y Universidad de Sevilla. El año pasado conseguimos, además de ser finalistas en los Premios convocados por el Consejo Social de Andalucía, el reconocimiento de Historias de Luz en solidaridad:



2.- Impacto académico: También ha sido y sigue siendo notable su impacto en el ámbito universitario. La experiencia ha sido compartida con otros profesores de la Facultad de Derecho en el seminario “Conversaciones en la Frontera”; ha sido objeto de comunicaciones y ponencias en el XIII Congreso de la Asociación Sainz de Andino de Mercantilistas “El deber y el derecho de protección de los consumidores en un tiempo en crisis”, en unas jornadas de Derecho Constitucional y Cine celebradas en Córdoba; o en una publicación sobre innovación docente y lenguajes cinematográfico en Granada. También se han presentado en foros nacionales e internacionales como el Congreso Internacional sobre “La implementación de los Principios rectores de la ONU sobre Derechos Humanos en España” (Universidad de Sevilla, 4-6 Noviembre 2013); I Jornadas Universitarias sobre “El Derecho a una vivienda digna y el drama de los desahucios. Análisis y respuestas alternativas” (Universidad de Huelva, 27-28 Marzo 2014); Doctorado de Investigación en Derecho Público, Comparado e Internacional (Universidad Sapienza de Roma, 29 mayo 2014), así como en el X, XI y XII Foro sobre Evaluación de la Calidad de la Investigación y la Educación Superior (FECIES), en Granada (2013), Bilbao (2014) y Sevilla (2015)...

Este año, además, las propuestas se han presentado conjuntamente con la Universidad de Huelva e incluso sus experiencias han llegado a la Universidad Sapienza de Roma en jornadas con afectados y plataformas de Italia:



3.- Impacto social: Además de presentar la experiencia en numerosas plataformas sociales, asociaciones de vecinos, ayuntamientos, institutos, centros culturales..., lo más importante es el calado de realidad que han tomado para reivindicarlas como propias allí donde son escuchadas. Desde distintas Universidades y organizaciones se nos ha solicitado la incorporación de nuestra metodología. Y en Italia nos ha considerado como uno de los paradigmas de movimiento social en el libro “Sí se puede” sobre los desahucios en España.

La oficina del Defensor del Pueblo acudió a clase para escuchar a los alumnos y recepcionar

4.- Impacto jurídico: Alumnos del Laboratorio jurídico sobre desahucios fueron invitados formalmente por el Presidente del Parlamento de Andalucía para exponer en el Parlamento de Andalucía sus iniciativas de reforma legal. Ya el año pasado, por primera vez en la historia parlamentaria, estudiantes universitarios intervinieron en la Comisión Parlamentaria de Justicia. También registraron y defendieron sus propuestas en el mismo Congreso de los Diputados, tanto en 2013 como en 2014, siendo en ambos casos admitidas a trámite.



5.- Impacto en futuros universitarios: Sin duda, una de las experiencias más motivadoras de este proyecto ha consistido en divulgar científicamente a estudiantes de últimos cursos de E.S.O. y Bachillerato. Para acercar nuestro lenguaje técnico y académico a los más jóvenes, además de la proyección del cortometraje, hemos elaborado materiales divulgativos propios y

un plan de acción denominado “Derechos en ruta” con este contenido:



- Diseño de un logotipo para el proyecto de divulgación científica



- Producción de la exposición 4+7 (art. 47 Constitución reconoce el Derecho a la Vivienda), con paneles informativos.
- Edición de una página web y perfiles en redes sociales con la información del proyecto

6. Utilidad (comentar para qué ha servido la experiencia y a quiénes o en qué contextos podría ser útil).

Es incuestionable el efecto multiplicador que supone una experiencia de este tipo, tan disciplinar y poliédrica, tanto para el alumnado como para la sociedad en general. El proceso de enseñanza y aprendizaje se refuerza al actuar como legisladores potenciales, capaces de defender sus propuestas en las propias cámaras parlamentarias, y exportando soluciones desde la universidad a problemas sociales de la magnitud de los lanzamientos de vivienda.

Este año hemos presentado conjuntamente nuestras iniciativas con la Universidad de Huelva, actuando con el mismo procedimiento de innovación docente. Un éxito rotundo. La experiencia fue presentada en el Foro Internacional de Innovación Docente, con una extraordinaria acogida. Las medidas presentadas en el Parlamento colocan a la Universidad de Córdoba en la vanguardia jurídica del Estado, al presentar un Proposición no de Ley de Tenencias Intermedias (pionera en España) y al solicitar al Parlamento que inste al Gobierno Central para que firme la Carta Social Europea.



7. Observaciones y comentarios (comentar aspectos no incluidos en los demás apartados).

Además de todos los impactos anteriores, la experiencia del Laboratorio jurídico sobre desahucios también está siendo objeto de estudio por otras Universidades, y sus propuestas y mecánica son recogidas en diversas publicaciones. También hemos sido invitados por el Consejero de Vivienda para formar parte de su Consejo Asesor en las futuras intervenciones legislativas a hubiere lugar.

Antonio Manuel @antoniomanuel_ 16 jul.
@JuridicoLAB @Univcordoba aportando soluciones en defensa derecho a la vivienda junto a colectivos y @FomentoVivienda



Antonio Manuel @antoniomanuel_ 17 jul.
Consejero @FomentoVivienda dará voz a colectivos anti desahucios como @JuridicoLAB @Univcordoba juntadeandalucia.es/fomentoyviviend...



8. Relación de **evidencias** que se anexan a la memoria

I.- DOSSIER VISUAL RELACIÓN EVIDENCIAS

- 1.- Fotograma del cortometraje La Navaja
- 2.- Foto mesa redonda con plataformas internacionales en defensa del derecho a la vivienda
- 3.- Cartel Movimiento contra los Desahucios y por la Vivienda Digna en Europa
- 4.- Mesa redonda inicio trabajos del Laboratorio con juristas, estudiantes y colectivos sociales
- 5.- Cartel Mesa redonda inicio trabajos del Laboratorio con juristas, estudiantes y colectivos sociales
- 6.- Intervención en Canal Sur TV
- 7.- Premio Historias de Luz 2014 Solidaridad
- 8.- Mesa redonda en Universidad Sapienza di Roma
- 9.- Defensa de propuestas ante representantes Oficina del Defensor del Pueblo
- 10.- Presentación del Proyecto de Innovación Docente en Instituto de Montilla
- 11.- Logo Laboratorio
- 12.- Presentación propuestas en el Parlamento de Andalucía
- 13.- Reunión Consejero de Vivienda

II.- COMUNICACIÓN FORO INTERNACIONAL INNOVACIÓN DOCENTE

III.- PAPER

Lugar y fecha de la redacción de esta memoria

Córdoba, 22 de septiembre de 2015

Sra. Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua

